

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5546 *TOURISM DATA DRIVEN SOLUTIONS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HEALTH IDENTIFICATION CARD, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Tourism Data Driven Solutions, S.L. celebrada el 28 de junio de 2023, se aprobó por unanimidad de todos sus socios, la fusión de Tourism Data Driven Solutions, S.L. y Health Identification Card, S.L.U. mediante la absorción de la última por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid y comunicado a los interesados, junto con la información sobre la fusión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 31 de julio de 2023.- Don Antonio Manuel Lopez de Avila Muñoz en su condición de Administrador Único de Tourism Data Driven Solutions, S.L (Sociedad absorbente) y, Don Antonio Manuel Lopez de Avila Muñoz, en su condición de Administrador Único de Health Identification Card, S.L.U. (Sociedad absorbida).

ID: A230031574-1